



DECRETO DE ALCALDÍA N° 016-2018-MPLP

Tingo María, 28 de agosto de 2018.

Visto; el Informe N° 012-2018-CAPEAMCPSJP/MPLP de fecha 27 de agosto de 2018, de la Comisión de Apoyo al Proceso de Elecciones de Autoridades de la Municipalidad del Centro Poblado de San José de Pucate, mediante el cual solicita reconocimiento del Comité Electoral del Centro Poblado de San José de Pucate.

CONSIDERANDO:

Que, dentro del marco de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, Ley N° 28440 y el Reglamento de Elecciones de Autoridades de las Municipalidades de Centros Poblados de la Provincia de Leoncio Prado, Departamento de Huánuco aprobado por Ordenanza Municipal N° 011-2016-MPLP, mediante Ordenanza Municipal N° 006-2018-MPLP de fecha 26 de marzo de 2018, y sus modificatorias al respectivo Cronograma por Decretos de Alcaldía N° 005 y 015-2018-MPLP, se convocó a Elección Municipal para el cargo de Alcalde y Regidores en la Municipalidad del Centro Poblado de San José de Pucate del distrito de José Crespo y Castillo, provincia de Leoncio Prado, departamento de Huánuco, para el día domingo 04 de noviembre de 2018.

Que, según consta en la copia del Acta de Sorteo del Comité Electoral del Centro Poblado de San José de Pucate de fecha 25 de abril de 2018, en concordancia con lo previsto en el Artículo 15° del Reglamento de Elecciones de Autoridades de las Municipalidades de Centros Poblados de la Provincia de Leoncio Prado, Departamento de Huánuco, la Comisión de Apoyo al Proceso de Elecciones de Autoridades de la Municipalidad del Centro Poblado de San José de Pucate conformada por Resolución de Alcaldía N° 065-2018-MPLP, ha realizado el proceso de sorteo a fin elegir al Comité Electoral del centro poblado de San José de Pucate.

Que, de acuerdo a lo establecido en el Cronograma respectivo, es necesario formalizar el reconocimiento del Comité Electoral antes indicado.

Estando a las atribuciones conferidas en la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972.

DECRETA:

Artículo único.- RECONOCER al Comité Electoral que se encargará de la organización y el desarrollo del proceso electoral para la Elección Municipal para el cargo de Alcalde y Regidores en la Municipalidad del Centro Poblado de San José de Pucate del distrito de José Crespo y Castillo, provincia de Leoncio Prado, departamento de Huánuco, conformado de la forma siguiente:

Presidente:	Rafael Troyes Balcazar	DNI N° 23016025
	Milagros Ramírez Panduro	DNI N° 47833715
Vocal 1:	Elmer Aldo Ramos Rodríguez	DNI N° 44342070
Vocal 2:	Rocío Rosmeri Huamán Atanacio	DNI N° 42691676
Vocal 3:	Geni Alfredo Valentín Cantalicio	DNI N° 46635723

Regístrese, publíquese, cúmplase y archívese.



Municipalidad Provincial de Leoncio Prado
TINGO MARÍA

Carlos Augusto Pazata Medina
ALCALDE

CAZM/bgm

